Municipalidad de Lambaré
"Huelas de Progreso"
Avda. Prof. Dr. Luís María Argaña y Cacique Lambaré
Tel. Fax: 907-133

ADENDA Nº2

Se realiza la Adenda Nº1 correspondiente al llamado de Contratación Directa Nº ..... "Señalización y Ploteados" ID 306528.-

A continuación se detalla las modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al procedimiento de contratación aludido precedentemente, las no mencionadas expresamente en este documento:

1- Anexo B-Punto 20 inc. c y d, La convocante ha establecido lo siguiente: contratos o facturas del servicio de Señalización y Ploteados realizadas tanto en Instituciones Públicas y/o Privadas, ofertados de los últimos dos años 2013-2014.

2- Todos los oferentes son de área metropolitana, por lo tanto corresponde evaluar las ofertas.

3- Anexo c- punto 2 – El plan de entregas
Emitida la orden de servicios: tres días corridos contados de la recepción de la misma.

4- Consideramos prudente la fecha establecida para la entrega del servicio requerido.

5- **Análisis de precio ofertado**

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición de los precios ofertados cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 30% para ofertas por debajo del precio referencial y el 20% para ofertas que se encuentran por encima de referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta o sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el in forme de evaluación respectivo. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems).-

6- La descripción que corresponde es "Señalización y Ploteados".

Abog. Jose Fernandez
Encargado U.O.C.